

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 18 días del mes de Marzo del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple (AYS-3), ad honorem, para la asignatura Bioestadística y Epidemiología aplicada, perteneciente al Área Instrumental, Orientación Bioestadística, de la carrera Licenciatura en Enfermería aprobado por Resolución de Decana del CURZAS N° 103/2026.

Constituyen el Jurado los/as siguientes miembros:

- Coordinadora de carrera: Nancy Osses
- Profesora Titular: Eladia Hechenleitner
- Integrante del equipo de cátedra: Silvina Iribarne
- Por el claustro de estudiantes: -----

Preside el Jurado la Prof. Eladia Hechenleitner

Son aspirantes al llamado. Postulantes inscriptos/as:

1. Bianca Molina- DNI N° 45797931

Siendo las 8:30 horas del día 18 del mes de marzo de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes y entrevistas.

PRIMER/A ASPIRANTE: Molina Bianca - DNI N° 45797931

ANTECEDENTES

Título/s de grado: no posee

Estudios de posgrado: no posee

Cursos de capacitación:

Formación complementaria: Ingles nivel intermedio. B2 first 2022.

Otros antecedentes relevantes:

Ha participado como expositora en la Jornada de Enfermería “Repensando las prácticas de cuidado y la producción de saberes en enfermería en la pospandemia. Diálogos para la transformación social” año 2024

Asistió al taller “Facilitadores para la generación de escenarios de Simulación de Salud” 2023.

Asistió a las 1ras Jornadas interdistritales de cardiología 2023. Distrito SAO.

Participo como asistente al taller “Escritura de resúmenes o abstract para trabajos de investigación en la Universidad” 2024.

•Antecedentes docentes: no posee

•Investigación: no posee

•Publicaciones: no posee

•Libros: no posee

•Artículos en revistas con referato: no posee

•Artículos en revistas sin referato: no posee

•Otros antecedentes relevantes: no posee

ENTREVISTA

La aspirante se desempeña con solvencia y demuestra un marcado interés en participar activamente en la cátedra, evidenciando una actitud participativa y responsable frente a las tareas académicas. Manifiesta propuestas claras, pertinentes y viables, acordes a los objetivos formativos del espacio curricular, lo que da cuenta de su capacidad de análisis y compromiso con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se destaca su identificación con el perfil docente requerido, así como su compromiso con los principios de la educación pública.

Por otra parte, la aspirante demuestra una comprensión integral de las necesidades del alumnado, reconociendo la diversidad de trayectorias, contextos y ritmos de aprendizaje, lo que resulta clave para el acompañamiento pedagógico en el ámbito universitario. Esta perspectiva favorece el desarrollo de propuestas inclusivas y significativas, orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

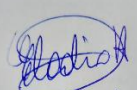
Siendo las 9:30 horas del día 20 del mes de Marzo de 2026, luego de analizar los antecedentes y realizar las entrevistas de la postulante, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. . Molina Bianca - DNI N° .45797931

FUNDAMENTACIÓN

En función de lo expuesto, se considera que la aspirante reúne condiciones favorables para desempeñarse como alumna ayudante ad honorem, constituyéndose en un aporte valioso para la cátedra.

No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta los/as miembros actuantes.

 Prof. Silvina Iribarne DOCENTE CURZAS UNC	 Lic. Eladia Nechevskinev DOCENTE C.U.R.Z.A. U.N.Ca.	 Mg. Nancy Osses
Firma y aclaración del jurado auxiliar.	Firma y aclaración del jurado profesor.	Firma y aclaración de la Coordinación de carrera.